

CERTIFICACIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, LOTAIP, CERTIFICO ante la ciudadanía en general que en el período comprendido entre enero y diciembre de 2018, ésta Oficina Técnica no ha pautado publicidad/propaganda alguna - en medios de comunicación local, ni en medios digitales decisión adoptada ante las medidas de austeridad económica que rigen en el país.

Ambato, 15 de febrero de 2019

Atentamente



Arq. Fabián Ernesto Arias Hidalgo

DIRECTOR OFICINA TECNICA DE TUNGURAHUA

